

Humanitarismo del Gobierno.

Una visita a la Cárcel de Belén.

No hace mucho habló "El Popular" diario subvencionado, de una visita que hizo Ramón Corral a la cárcel de Belén. Según el periódico de alquiler, Corral quiso ver cual era la situación de los presos en esa cárcel inmundada, para mejorarla hasta donde fuera posible.

Esa inoportuna filantropía de la Dictadura no puede menos que causar extrañeza. La Dictadura ha probado ser cruel y sanguinaria. En estos tiempos llamados de paz y de progreso han alcanzado auge, como nunca, ciertas costumbres inquisitoriales que serían considerados como una deshonra por cualquier Gobierno que no fuera el de Porfirio Díaz. Están a la orden del día las consignaciones al Ejército, que son siempre resultado del odio de los caciques hacia a los ciudadanos honrados. En muchos puntos de la República existe la esclavitud, no perseguida, sino abiertamente apoyada por la autoridad, como en Yucatán, donde el Gobernador Molina y los de su familia son esclavistas. Esos infelices siervos, generalmente reclutados por medio de enganches, reciben un tratamiento infame, que no se da ni a las bestias. En las comisarías, en las cárceles, en las ciudades y en los campos, es cosa vulgar que se dé tormento a los desdichados que incurren en el odio, ya de las autoridades, ya de los amos, modernos señores feudales, para con los que la autoridad es siempre complaciente. Se han gastado millones de pesos y se han derramado torrentes de sangre para que el vasto Territorio Quintana Roo pasara a ser propiedad de cuatro favoritos del Autócrata.

Los yaquis fueron despojados de sus terrenos y ahora son perseguidos como fieras; se les hace una guerra de exterminio; se les asesina sin formación de causa, y para beneficio de tres explotadores sin conciencia, se arroja sobre la Patria el baldón de la barbarie que se ejercita con una raza noble y viril. Por todas partes la autoridad se mancha con inauditas infamias: es homicida, es rapaz, es depravada. Y de todo eso, especialmente de la guerra del Yaqui, no se horroriza Ramón Corral, que reserva su humanitarismo para hacer una visita a la cárcel de Belén, dando lugar a los comentarios bombásticos de la prensa asalariada.

Lo que "El Popular" ha publicado acerca de esta visita, nos da una magnífica oportunidad para demostrar la barbarie con que nos ha tratado la Dictadura, y esta demostración de la brutalidad del Gobierno, apoyada en un testimonio oficial, es la mejor contestación que podemos dar a algunos canallas que nos han acusado de cobardía, asegurando que nuestra política es una política sin peligros.

Dice "El Popular":

"En primer lugar, el Sr. Corral tuvo deseos de conocer los departamentos de bartolinas, y para ellas se dirigieron, empezando por las de la parte baja que seguramente son las peor acondicionadas, principalmente en higiene.

Una por una fueron abiertas en presencia de los visitantes, que demostraron muy a las claras el disgusto que su vista les causaba.

En seguida pasaron a los departamentos de la parte alta, donde se hallan otras que si no son propias para el uso a que se les destina, en cambio resultan magníficas, comparadas con las de la parte baja.

El señor Vicepresidente manifestó su disgusto, principalmente por la falta de limpieza que acusaban los calabozos mencionados.

Parece que también dictó algunas medidas, para que a la mayor brevedad se reformen esas bartolinas, que son una amenaza de muerte contra los infelices que tienen la desgracia de permanecer en ellas.

Ahora bien; nosotros estuvimos en esas bartolinas y sufrimos esa amenaza de muerte de que habla el subvencionado. Para nosotros no hubo humanitarismo, y no porque el Gobierno desconociera nuestra situación en esas bartolinas infectas, pues se la hicieron conocer nuestros defensores y casi todos los periódicos de la Capital, aun los clericales, hablaron del asunto, declarando que era indigno de un país civilizado el trato refinadamente infame que se nos estaba dando en la prisión. De sobra supo el Gobierno como estaban las bartolinas de abajo, pero nos tuvo en ellas lo más que pudo, quizá con la caritativa intención de aligerarnos la pesada carga de la existencia.

Dice también "El Popular":

LAS GALERAS.

"Sabían nuestros lectores que los departamentos de este nombre son destinados a dormitorio de los reos.

Hay cuatro o cinco en la prisión de Belén, y entre ellos dos bastante grandes, pero insuficientes para contener el crecido número de individuos que por las noches duermen allí.

Esto da lugar a grandes aglomeraciones que redundan en perjuicio de la salud, y hacen aquel lugar de descanso uno de los más peligrosos y fáciles de propagar cualquier mal.

El Sr. Vicepresidente hizo notar la conveniencia de establecer otra galera de grandes dimensiones donde cómodamente cupieran los presos.

Alguno de nosotros fué obligado a vivir por meses en estas galeras, que son de lo más fétido que existe, en ese lugar peligroso, como las llama el periódico vendido.

En todo país culto el periodista a quien se atribuye un delito de prensa, goza de ciertas consideraciones y no se le confunde con los criminales vulgares. Solo en México los periodistas independientes, como nosotros, son encarcelados aunque no cometan ningún delito y son tratados en la prisión peor que los asesinos y los incendiarios.

Estos hechos no hablan en favor de la civilización mexicana, y hacen irrisorios esos alardes de filantropía con que la Dictadura pretende ahora deslumbrar a los cándidos. Por otra parte, lo que copiamos del mercenario "Popular" es un testimonio de que en nuestra labor de periodistas honrados hemos tenido que afrontar algunos peligros.

No somos afectos a hablar de nosotros mismos, pero tampoco podemos tolerar que la canalla nos calumnie y nos denigre impunemente; y ya que la oportunidad se nos presenta, la aprovechamos para exhibir la brutalidad con que el Gobierno nos ha tratado. Así juzgará el público si en nuestra lucha contra la opresión, la cobardía ha estado de nuestra parte o de parte de la Dictadura.

Consideramos que la visita de Corral a la cárcel de Belén no es más que una farsa, un pretexto para el bombo, un timo de humanitarismo, que probablemente no tendrá ningún resultado benéfico para los desdichados que permanecen en esa inmundada prisión. Sin embargo, si acaso se realizan algunas mejoras, lo celebraremos y aun lo admiraremos, pues siempre nos causará profunda extrañeza que la Dictadura, tan ensangrentada, tan cubierta de infamias, se preocupe alguna vez por la suerte de los desgraciados.

La complacencia que tiene para consentir las faltas de sus empleados.

A las órdenes de Benavides están dos covachuelos llamados Miguel Cif y Adalberto Avendaño. Estos individuos son para el comercio de Oaxaca una verdadera pesadilla. Abusando del poder que tienen para mortificar de algún modo a los comerciantes con motivo de las contribuciones, entran a los establecimientos de comercio como a país conquistado y toman de ellos lo que apetece, aguardiente, comida, ropa, etcétera.

Infeliz del comerciante que no se

deja saquear! En la Tesorería, cuando tiene que ocurrir a ella, comprende que es necesario dejarle explotar por esos parásitos para evitar recargos injustos, órdenes arbitrarias de embargo y otras mil molestias.

Es natural que a ejemplo de las primeras autoridades los empleados inferiores quieran medrar en sus empleos. Habiéndose enriquecido en sus puestos el Dictador, los Gobernadores y todos los funcionarios de elevada categoría, es claro que los subalternos deseen tener parte en el botín que ofrece la República saqueada.

Además, en Oaxaca, le científicismo ha dado el ejemplo de cómo se se explotan los puestos públicos.

A esa conducta inmoral debe el científicismo su desprestigio. Por eso es repudiado Pimentel y antipática Ramón Corral.

En uno de nuestros números anteriores exhibimos a la vergüenza pública una explotación repugnante que se estaba haciendo con los retratos del foliculario Ramón Corral. Esa explotación consistía en vender esos retratos a las autoridades de todos los pueblos de la República, haciendo uso de cierta presión para obligarlas a comprar.

En el Estado de Oaxaca es odiado el científicismo y por eso la venta de retratos del insignificante Corral ha sido exigua. En Silacoyapan y otros muchos Distritos no se pudo vender ni un solo retrato.

Eso significa que es inútil querer prestigiar y popularizar de un modo que resulta ridículo, a individuos que están a inmensa distancia de vivir en el corazón del pueblo.

Por falta de espacio no entramos en otros detalles de la administración pimentelista. En el próximo número lo haremos.

La barbarie en Yucatán

Olegario Molina sabe bien que los puestos públicos son en las actuales circunstancias un filón inagotable, y por esa razón está poniendo en juego toda su actividad para lograr que la Legislatura de Yucatán reforme la Constitución del Estado en el sentido de instituir la reelección del Ejecutivo.

El 1º del pasado Enero se verificó la apertura del nuevo período de sesiones de la Legislatura. Molina leyó su mensaje, hacinamiento de embustes hipócrita mente disfrazados, y cuando terminó la fastidiosa lectura, hizo uso de la palabra el Presidente del Congreso, Arturo Castillo Rivas, abogadillo que Molina sacó de la obscuridad haciéndolo ocupar distintos y cada vez más elevados puestos,—en contestación al mensaje. El abogadillo balagó la vanidad de Molina con frases empalagosas que envolvían la más servil adulación y terminó su discurso ofreciendo la reelección al tirano.

Entendemos que el pueblo yucateco no permitirá que Molina se reelija. La presencia de Molina en el Poder es un ultraje que los yucatecos no deben permitir.

Molina no ha hecho ningún bien al Estado. Bajo su administración se mutiló al Estado arrancándole las dos terceras partes de su territorio. Bajo su gobierno la esclavitud ha llegado hasta el escándalo en las fincas henequeneras. Bajo su Gobierno se ha acrecentado la miseria del pueblo.

Todos los ramos de la administración están desatendidos porque los funcionarios, a ejemplo de Molina, solo buscan la riqueza.

Teuemos en cartera datos que demuestran nuestro aserto, pero por hoy solo daremos a conocer el lamentable régimen que se observa en la Penitenciaría "Juárez."

Contra todo derecho, los procesados dependen del Ejecutivo; son encerrados en calabozos húmedos y oscuros; se les obliga a dormir en el suelo; son obligados a trabajos forzados que desempeñan durante doce horas diarias; en los talleres se les obliga a estar en continuo silencio y a tener baja la vista.

La alimentación de los presos se compone de garbanos y frijoles podridos, porque los encargados de procurar la alimentación, se embolsan una parte de lo que corresponde a los prisioneros. Dos veces al día se reparte esa equívoca ración.

A los presos se les trata con crueldad. No se les permite fumar ni hablar, y el que es sorprendido haciendo alguna de estas dos cosas es flagelado sin piedad, despojado completamente de sus ropas y encerrado en un separo rigurosamente incomunicado por dos, tres o más meses.

Por la más leve falta y las más de las veces sin causa, se apalea cruelmente a los presos. El Director de la prisión, un tal León Bolado Garza, goza apaleando personalmente.

Olegario Molina ha dispuesto que se maltrate a los presos, pues cree que mientras más se les maltrate se conducirán mejor. Molina atropella la Constitución que prohíbe los malos tratamientos en el interior de las prisiones.

Cuando un sentenciado pide la reducción de su pena por haber observado buena conducta, su solicitud es rechazada rotundamente por Molina, y desde ese momento el preso es objeto de toda suerte de maltratos.

Cuando un procesado obtiene su libertad por considerarse inocente, Molina ordena que se retenga al preso por todo el tiempo que se le antoja, burlándose de ese modo la resolución judicial.

A los presos, aun a los procesados, no se les permite que sus familias o amigos les hagan algún obsequio, ya sea de ropa, de dinero o de comida, y la correspondencia es violada por el imbécil Director Bolado.

Al preso que se queja del maltrato sufrido, se le agobia a palos. Sería largo referir todas las infamias a que están sujetos los desdichados presos en Mérida, infamias que Olegario Molina ordena que se cometan y que son fielmente llevadas a efecto por el rufián Bolado.

La administración de Molina se distingue por su inmoralidad y barbarie.

La Inmoralidad en Puebla

Autoridades sin pudor.

El susceptible Mucio Martínez que manda a la cárcel a un periodista, simplemente porque el periodista es honrado, reserva los puestos públicos para quienes más se distinguen por la falta de esa cualidad. Bajo la Dictadura de Porfirio Díaz, la honradez estorba.

Parece que por recomendación de Martín Cañito, Mucio Martínez hizo Jefe Político de Tehuacán, Pue., a un tal Maurilio Iralda, oriundo de Tlaxiaco, Oax., donde no hace todavía muchos años que ejercía el modesto pero honrado oficio de mozo de cordel. Hoy que la fortuna lo ha elevado un poco, se ha entrado a Iralda el mareo, y ya se sabe lo que es un sér mezquino acometido por el delirio de grandeza.

Desde que Iralda ocupa la Jefatura se ha dedicado a abusar. Comenzó por remover a cuanto empleado digno había en las oficinas, y los substituyó con gentes de su confianza, ó sean instrumentos de sus explotaciones. Iralda hace negocio con las multas y se reserva para su bolsillo lo que paga mensualmente a Sr. Prada por tener el juego de alubres en una cantina céntrica de la ciudad, así como también lo que pagan las pulquerías y las casas de asignación, aparte de fuertes sumas que exige a algunos, amenazándolos con enviarlos al Ejército. Por \$100. o \$200. da permiso a los enganchadores para que saquen gente con destino a las fincas henequeneras de Yucatán y a la Costa de Veracruz donde los enganchados, como es bien sabido, son tratados peor que bestias. Ninguno, antes de Iralda, había buscado rendimientos de ese inicuo tráfico de carne humana.

El Jefe Político se rodea de gente digna de él. En los Ayuntamiento del Distrito ha colocado a individuos de la peor ralea. Un tal Goizuetta que está procesado por robo, alcanzó el favor del Cacique, y está empleado en los teléfonos como celador de la línea, que nunca revisa y que está en pésimo estado. Pocas veces se encuentra Iralda en su oficina pues por lo regular anda en giras camprestres ó está en una conocida casa de asignación, donde casi vive, sin el menor respecto a la sociedad. La depravación y la inmoralidad de este mal funcionario son inauditas: en pleno Casino ha hecho víctimas de sus arrebatos eróticos a damas respetables, y es público y notorio que valido de su posición oficial pretende obtener los favores de las Sritas. Profesoras del Distrito.

El día 8 de Enero tuvo lugar en el pueblo de Coapam, cercano a Tehuacán, la fiesta que anualmente se celebra allí, y a la que concurren muchas familias de Tehuacán. Entre los que fueron a Coapam, estaban los empleados de Iralda, que, a ejemplo de su amo, se embriagaron bastante. Sucedió que el Pre-

sidente Municipal del pueblo mandó a la Cárcel a un individuo que había cometido algunas faltas; suplo el Secretario de Iralda, y queriendo hacer alarde de poder, ordenó que se pusiera en libertad al fallista, a lo que no accedió el Presidente, diciéndole al Secretario que él mandaría en su oficina de Tehuacán, pero que en Coapam, otras eran las autoridades y no tenía que meterse con ellas. Esta conducta enérgica y muy puesta en razón, encolerizó al Secretario y a sus compañeros los empleados de Iralda, quienes ordenaron a la policía que aprehendiera al Presidente Municipal. Este, viendo la actitud agresiva de los del Secretario, mandó tocar la campana del pueblo, reuniéndose mucha gente con actitud hostil hacia la policía. Se dió aviso de esta desavenencia a Iralda, y el terrible Jefe Político a la cabeza de un piquete del 9º de Rurales, y perfectamente ebrio, llegó al lugar de los acontecimiento, aprehendiendo a multitudes de personas a quienes condujo a cintarazos, poniéndolas rigurosamente incomunicadas en Tehuacán.

Al día siguiente, Iralda hizo saber al Presidente Municipal de Coapam que solo mediante una multa de más de cien pesos, podrían quedar libres todos los aprehendidos la víspera. Naturalmente, la multa se pagó, ingresando desde luego a los bolsillos del enérgico Iralda.

En Ahuacatlán, el Secretario del Ayuntamiento, un Don Gonzalo González, es un insoportable tirano, que hace y deshace las cosas a su antojo, sin tomar en cuenta ni a las autoridades superiores a él. Hace poco tiempo que el Presidente Municipal mandó encarcelar a un individuo que había hecho gran escándalo en la vía pública, y el Secretario, sin hacer caso de lo dispuesto por su superior, puso en libertad a aquel individuo.

Este Secretario González había desempeñado igual empleo en Olinolia, donde observó tan pésima conducta que el pueblo en masa le hizo una guerra tenaz, le probó todos sus malos actos y lo hubiera conducido hasta la Cárcel, si González no hubiera optado por huir. Por dos años no se supo de él, pero con el cambio de Jefe Político de Zacatlán, volvió González al Distrito, obteniendo la Secretaría Municipal de Ahuacatlán, donde se ha hecho odioso por sus graves y continuos abusos.

Susceptible había de ser Mucio Martínez para quitar a los pícaros de los puestos públicos y no para perseguir a la prensa honrada.

La Elasticidad del Presupuesto.

MEJORAS MATERIALES HIPOTÉTICAS.

En el periódico oficial del Estado de Morelos, de fecha 17 de Diciembre de 1904, se publicó un decreto que en lo esencial dice:

Artículo único.—Se amplían las Partidas números 30, 112, 202, 490, 491, 533, 534, 535, 536, 537, 555, del Presupuesto de Gastos vigente, en las cantidades que a continuación se expresan.

Y entre esas partidas, se hacen notar la 534, que se amplía en \$16,400.37, y la 536, que se amplía en \$12,900.00.

La elasticidad del Presupuesto, de que se aprovechan con exceso todos los actuales Gobernantes, es con frecuencia utilizada por el tinterillo Cañas, consejero y favorito del Gobernador Alarcón; pero sucede a veces, como en este caso, que no pasa la píldora, por demasiado gorda.

Se aumentan \$29,300.46 en dos partidas, dizque para mejoras materiales, pero todo mundo se pregunta donde están esas misteriosas obras que se han construido en Morelos, y nadie da con la clave del enigma, que está en los bolsillos de Alarcón y Cañas.

Se afirma que en Cuernavaca se hacen unos túneles para extraer agua para surtir la población. El que conozca esa Capital, incluso el Dictador Porfirio Díaz, sabe perfectamente que de un lugar llamado "ojos de Gualupita," hoy Parque "Carmen Romero Rubio de Díaz," nacen abundantes fuentes de agua que entubada y bien repartida, podría satisfacer el consumo de Cuernavaca, aunque esa población tuviera seis veces más habitantes de los que ahora tiene; pero Cañas robó al pueblo de San Antonio, inmediato a Cuernavaca, el caudal de agua que tenían aquellos habitantes para su uso doméstico y regadío de sus huertas, a fin de servirse de esa agua como fuerza motriz para su Empresa Eléctrica; y esto es la causa de la invención y construcción de los referidos túneles.

En las principales poblaciones del Estado de Morelos se rematan casas que se encuentran embargadas por contribuciones, y paran en poder de los hijos del tinterillo Cañas y de los hermanos del Gobernador Alarcón.

Gentes de esta clase necesita Porfirio Díaz a su servicio para sostener su Dictadura.

Regeneración

February 4th 1905.
Subscription rates:
Per annum: \$ 2.00 gold.
Per 6 months: 1.10
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado: \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado: \$ 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado: \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado: 4.50
El cliente de estamparse vale para los Agentes:
En la República Mexicana: \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte: \$ 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas a quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un centavo por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

El Timo de las Cantinas.

El Gobierno de un mocho.

La inmoralidad administrativa es característica de los Gobiernos tiránicos. Donde la ley no existe, donde la voluntad del pueblo es un mito, donde no hay respeto ni temor a la opinión pública, es natural que los funcionarios abusen y las autoridades se extralimiten en el ejercicio del poder.

Porfirio Díaz colocó en el Gobierno de Aguascalientes a Alejandro Vázquez del Mercado, que no tiene más méritos que ser mocho y adicto al Autócrata. Vázquez del Mercado ha colocado a su vez en los puestos públicos a individuos que le son adictos y lo ayudan a sostener la tiranía, pero que carecen por completo de las aptitudes y moralidad que en un Gobierno honrado serían indispensables en los empleados públicos.

La nota sensacional de Aguascalientes, en estos últimos días, ha sido la prisión de varios caballeros, nacionales y extranjeros, de la buena sociedad, que fueron víctimas del timo de las cantinas, invención reciente en que la Jefatura Política ha encontrado una mina para arbitrar recursos.

El timo es sencillo. Se manda que las cantinas se cierren a las nueve de la noche, y si no se cierran precisamente a esa hora, si duran abiertas un minuto más por despachar a los últimos marchantes, porque no se oyó la campana del relox, ó porque algunos amigos se quedaron conversando adentro, llega la policía, que está en contuma observación, y se lleva a cuantos encuentra. De aquí provienen las multas.

Las disposiciones vigentes de policía sólo penan al propietario de la cantina que las contraviene; pero seguramente para hacer más fructuoso el timo, forja el Inspector de Policía un parte falso, que el Jefe Político sostiene a capa y espada, y los amigos ó parroquianos del cantinero van a la cárcel por ebrios y escandalosos, por injurias a la policía ó por tabures de profesión.

Se siente en la sociedad bastante malestar, que aumenta de día en día con las arbitrariedades que cometen varios personajes, pequeños algunos como los comisarios y el Alcalde de la Cárcel que tiene institutos neronianos; mayores otros como el Inspector de Policía, que se rige por los reglamentos de la ciudad de México, en desacuerdo completo con los de Aguascalientes y otros más altos aun como el Jefe Político, que ha tenido la habilidad de hacerse odioso en el cortísimo tiempo que lleva de desempeñar su encargo, y como el Gobernador Vázquez del Mercado que tolera y sostiene a todos esos malos servidores del pueblo.

La Jefatura Política es un puesto delicado, que solo debía confiarse a personas honorables, de ilustración y criterio, educadas y apreciadas; y no a hombres como el actual Jefe Político, que no teniendo en su abono más que una carta de recomendación y un carácter altanero y despótico, ha caído muy pronto en el más absoluto desprestigio.

El timo de las cantinas no lo honra por cierto ni hora tampoco a la ya bastante mala Administración de Vázquez del Mercado.

Hogar feliz

El hogar de nuestro amigo D. Jacobo Ayala Villarreal y su apreciable esposa la Sra. Juana de Ayala Villarreal, de Laredo, Texas, está de plácemes por el nacimiento, acaecido el 15 de Enero anterior, de una niña a la que se puso el nombre de Jacoba. Felicitamos a los diablos padres.